

EL PLAN DE EDUCACIÓN

UNIDAD DOS

PRIMER AÑO DE BACHILLERATO | edad media sociedad y cultura |

PRIMER AÑO

- 1 LA EDAD MEDIA, SOCIEDAD Y CULTURA**
La sociedad medieval, la alta y la baja Edad Media, del feudo a la corte, principales expresiones literarias de la Edad Media: la épica medieval, la literatura religiosa, la poesía cortesana.
- 2 LA ESPAÑA MEDIEVAL**
La reconquista, los tres mundos religiosos de la época: catolicismo, judaísmo y musulmán, expresiones literarias que se dieron en la península.
- 3 LAS ORACIONES SIMPLES Y COMPLEJAS**
Para aprender a redactar correctamente nuestros escritos. Las diferencias entre ambas.
- 4 EL REPORTAJE PERIODÍSTICO**
Para conocer la riqueza de este género que a diario observamos en los periódicos y revistas.

LIBROS RECOMENDADOS

- 1 LENGUAJE Y LITERATURA 1er. AÑO**
De Rafael Francisco Góchez Fernández.
- 2 HISTORIAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL**
De Rafael Hernández R.
- 3 LETRAS I AÑO**
De José Roberto Cea.
- 4 EDUCACIÓN ESTÉTICA I**
De Luis Melgar Brizuela.
- 5 TEXTOS DIDÁCTICOS I**
De Luis Melgar Brizuela.



Los géneros de la literatura medieval

CONTINUACIÓN DEL SÁBADO ANTERIOR

Las obras encaminadas a la enseñanza de algún tipo de conocimiento se materializaron, en primer lugar, en la llamada literatura sapiencial, que se desarrolló a lo largo del siglo XIII en forma de colecciones de sentencias, bien originales, bien de versiones de originales en árabe.

Dentro de la didáctica, deben incluirse también los sermones, cuya técnica, dada la supremacía de los religiosos como autores literarios, fue de una enorme influencia. Había dos tipos de sermones: los cultos (en latín) y los populares, en lengua romance. Este segundo, dado el

tipo de auditorio al que iba dirigido (mezcla de laicos y letrados), abundó en el uso de recursos como los exempla (cuentos ilustrativos extraídos de la Biblia y otras historias, reales o ficticias con finalidad moralizadora); además de los exempla, los sermones utilizaban también las sententiae, o dichos de hombres famosos, originadas en la retórica y el cristianismo primitivo. A mediados del siglo XIII se tradujeron del árabe textos de carácter moralizante o didáctico. Entre ellos están el Libro de los buenos proverbios, los Bocados de

La conquista de América comenzó con un viaje a lo desconocido

oro, el Libro de los cien capítulos y las Flores de filosofía. En el siglo XIV se compuso también una obra singular: los Proverbios morales (1355-1360) del judío Santob de Carrión.

Muy vinculados con las enseñanzas judías, los proverbios están dedicados a Pedro I de Castilla y están escritos en cuartetos heptasilábicos o dípticos alejandrinos con rima interna; su contenido expresa un relativismo moral muy pesimista basado en la contemplación de la vida cotidiana.

/Sigue en página 2

Aquel querido romancero



Algunas ciudades en la actualidad aún tienen muchos elementos de esos días, quizá por su

viene de página 1/

Además de estas colecciones de proverbios, en la Edad Media se dieron también obras destinadas a la educación de príncipes e infantes. A esta tradición pertenece obras trasladadas desde el árabe como Calila e Dimna, el Barlaam y Josafat y el Sendebâr, que aunque más tarde fueron leídas como compilaciones de cuentos, habían sido concebidas en origen como textos para el adoctrinamiento de príncipes. A la **prosa doctrinal** pertenece, también, un tratado de Alfonso Martínez de Toledo (1398-1468), capellán de Juan II y de Enrique IV, titulado El Arcipreste de Talavera o El Corbacho.

Obras jurídicas y legislativas

La práctica textual vinculada al derecho tiene sus primeras muestras en castellano con los fueros y las cartas pueblas, documentos de alcance específico en Castilla y León que, por un lado, pretendían recopilar los privilegios de cada localidad y, por otro, legislar sobre la repoblación de los terrenos fronterizos. La llegada al trono de Fernando III conllevó la búsqueda de una legislación unificada; el primer paso fue la traducción del Liber iudicum: el Fuero juzgo se instauró, así, como obra de referencia legal para el territorio conquistado bajo su reinado. El segundo paso fue, ya, original,

en el sentido de iniciar un nuevo corpus legal, el Setenario. Alfonso X, por su parte, no solo termina el Setenario, sino que, apoyándose en él, redacta las Siete partidas, obra que refleja su interés por imponerse en sus territorios.

Obras científicas

El concepto de «lo científico» era amplio en la Edad Media, e incluye astronomía, astrología, tratados sobre las propiedades de las piedras (El lapidario), las plantas o la magia. El interés de Alfonso X por la astrología lo puso en contacto con sabios judíos y árabes, de quienes aprovechó sus traducciones latinas o encargó nuevas versiones romanceadas. Con ellas, elabora textos como el Libro del saber de astrología, colección de tratados sobre temas astronómicos, el Libro complido en los juizios de las estrellas, adaptación del tratado de Ali ibn ar-Rigal (Ali ben Ragel), o el Libro de la ochava esfera. También escribió tratados sobre instrumentos de medición o unas tablas astronómicas, pues su objetivo era descubrir el porvenir (astrología judiciaria). Por ello consultaba a sus estrelleros al tomar decisiones, lo que le valió el recelo y desconfianza de clérigos e intrigantes cortesanos. Se acercó a temas relacionados con la magia, en su Libro de las formas et de las imágenes o en su versión, parcialmente conservada, del Picatrix árabe.

Las obra medievales de contenido religioso son del siglo XIII, las derivadas de la traducción a lenguas romances de la biblia y literatura doctrinal.

La palabra romancero, en el contexto de la literatura medieval, hace referencia al conjunto o corpus de poemas denominados romances que han sido conservados, ya sea por escrito, ya a través de la tradición oral. Compuestos anónimamente a partir del siglo XIV, fueron recogidos por escrito en el XV y conforman lo que se denomina romancero viejo, en contraposición al romancero nuevo, con autores ya reconocidos, compuesto a partir del XVI. Los músicos españoles del Renacimiento utilizaron algunos como texto para sus composiciones. Los romances derivan, con bastante probabilidad, de los cantares de gesta: ante las actitudes y demandas del público, los juglares y recitadores debieron comenzar a resaltar determinados episodios de esos cantares que destacaban por su interés y singularidad; al aislarlos del conjunto del cantar, se crearían los romances. Este carácter esencial de los mismos, llevaba a que fuesen cantados al son de instrumentos en bailes grupales o en reuniones de entretenimiento o trabajo común.

Formalmente, se trata de poemas no estróficos de carácter épico-lírico; esto quiere decir que, aparte de ser narrativos como los cantares de gesta, presentan ciertos aspectos que los aproximan a la poesía lírica, como la frecuente aparición de la subjetividad emocional. Al derivar de la épica, los versos son largos, de entre 14 y 16 sílabas, y con rima asonante; estos versos presentan lo que se denomina cesura interna, de forma muy marcada, que tiende a dividirlos en dos partes o hemistiquios con cierta independencia sintáctica. En la evolución del género, estos hemistiquios fueron ganando aún más autonomía, por lo que



Portada del *Libro de los cincuenta romances* (c. 1525), primera colección de romances impresa conocida.

quedaron fijados en las ocho sílabas, aproximadamente. De ahí que, en ocasiones, y por la influencia de la poesía lírica que utilizaba siempre versos cortos, los romances apareciesen como tiradas de versos octosílabos con rima asonante sólo en los versos pares. Su temática y naturaleza son muy variadas. Un grupo importante -acaso el más antiguo- pertenece al género épico y podría derivar de cantares de gesta fragmentados y hoy perdidos en su casi totalidad. Otra parte considerable la forman romances líricos de personajes o situaciones muy diversas. Existen diversas propuestas de clasificación temática; con todo, existen una categorías constantes que serían las siguientes:

- romances históricos: tratan de asuntos y acontecimientos basados en la historia; son característicos los referidos a los problemas fronterizos entre los reinos cristianos y los musulmanes, y los centrados en el rey don Pedro I de Castilla. Entrarían aquí también los llamados de tema francés, los carolingios (que cuentan las hazañas de Carlomagno y otros personajes de su corte) y los bretones (que recogen las leyendas del rey Arturo y los caballeros de la Tabla Redonda);
- romances épicos y legendarios: sus temas proceden directamente de leyendas o de cantares de gesta; esto es, se trata de historias ya conocidas reelaboradas poéticamente, conservándose como único

/Sigue en página 3

Viene de página 2/

recuerdo histórico a ciertos personajes;
 ·romances de aventuras o novelescos: son enteramente inventados y presentan rasgos folclóricos, aventureros, amorosos, simbólicos, líricos. El sentimiento amoroso aparece en sus manifestaciones más variadas: desde el erotismo hasta la sombría tragedia conyugal.

Estilísticamente, se suelen clasificar en:
 ·romances tradicionales: aquellos en los que la acción se presenta de forma más bien dialogada; precisamente por ello, se conocen también con el nombre de romances-escena. La acción se narra casi siempre en tiempo presente, por lo que el público no es tanto un oyente como un espectador y testigo de unos hechos;
 ·romances juglarescos: aquellos cuya narración es más demorada y minuciosa, centrándose en un episodio de forma muy intensa.

Otros rasgos literarios son:

·estructuralmente, se caracterizan por su fragmentarismo: no cuentan historias completas, sino que buscan la esencialidad y la intensidad, comenzando ex-abrupto y terminando de forma también abrupta, con finales abiertos: la historia que en ellos se cuenta carece de antecedentes y de consecuencias; son relatos autosuficientes en los que solo aparecen los personajes fundamentales;
 ·lingüísticamente, son proclives a la naturalidad expresiva, a la espontaneidad, al léxico básico, a oraciones breves, al uso de pocos nexos y a preferir la yuxtaposición, a la eliminación de referencias espacio-temporales, al uso de elementos expresivos intensificadores (interjecciones, exclamaciones, apóstrofes, hipérbolos...) y a manejar recursos como la personificación, la antítesis, las reiteraciones, los hipérbatos, las enumeraciones, los diminutivos, etc.;
 ·narrativamente, presentan diversos elementos líricos por el medio del relato.

El narrador suele ser neutral y fomenta la intervención de los personajes, introducidos en estilo directo sin verbum dicendi. El lirismo se manifiesta en la acusada tendencia a presentar una visión misteriosa y enigmática de la realidad, con capacidad para convertir en simbólico un pormenor y convertirlo en eje del romance. La alternancia de tiempos verbales, como ocurría en los cantares de gesta, sirve para captar la atención del oyente: el presente histórico se usa para acercar y actualizar la narración, mientras que el indefinido para los momentos culminantes o climáticos; el imperfecto, por su parte, se usa para introducir los matices de cortesía o para proyectar las cosas y los hechos a los ámbitos de la irrealidad. Aparecen, en fin, fórmulas y motivos también característicos de la épica.

El siglo XVII admiró estas composiciones y no dudó en imitarlas y revitalizarlas. Autores como Lope de Vega, Góngora o Quevedo escribieron romances al modo de los antiguos, formando lo que hoy se conoce como Romancero nuevo.



El cantar del Mío Cid

La obra española más importante (y única completa) de este género es el Cantar de mio Cid, que se conserva en una copia manuscrita del siglo XIV de un códice de 1207 copiado por Per Abbat de un original fechado entre 1195 y 1207. La fecha de redacción del original se sitúa, por tanto cerca de 1200.

La obra ha sido dividida por los editores modernos en tres cantares:
 1.El primer cantar trata el destierro del Cid por Alfonso VI, a causa de ciertas intrigas cortesanas. Martín Antolínez logra de dos judíos un préstamo de seiscientos marcos para el Cid, para sus fieles y para mantener a su mujer e hijas en el monasterio de San Pedro de Cardaña. El Campeador conquista Castejón y Alcocer, poblaciones que devuelve a los moros a cambio de un rescate. Cierra el cantar un

enfrentamiento con el conde de Barcelona.

2.El segundo cantar se inicia con el asedio y conquista de Valencia. Álvar Fáñez lleva presentes al rey y le pide que consienta a doña Ximena y a sus hijas salir del monasterio para instalarse en Valencia. El rey Alfonso propone casar las hijas del Cid con Fernán y Diego, infantes de Carrión, a lo que éste accede. Se celebran vistas a orillas del Tajo y bodas con sus fiestas en Valencia.

3.El cantar tercero se abre con el episodio del león, de carácter novelesco: mientras duerme el Cid, escapa de la red su león, causando el pánico entre los infantes de Carrión, que, tras confirmar su cobardía en la batalla contra el rey Búcar de Marruecos, deciden volver con sus mujeres a sus tierras palentinas. En el robledal de Corpes las golpean y abandonan, por considerarlas impropias de su condición social. El Cid recuerda al rey que, siendo él quien las casó, es suya la afrenta. Alfonso convoca Cortes en Toledo, donde el Cid recobra sus

haberes y deja que Pero Bermúdez, Martín Antolínez y Muño Gustioz derroten, respectivamente, a los infantes Fernán y Diego y a su hermano, Asur González. Sus hijas recuperan la honra casándose con los infantes de Navarra y Aragón.

Los hemistiquios oscilan entre las tres y las once sílabas, con claro predominio, en este orden, de heptasílabos, octosílabos y hexasílabos, lo que da versos de longitud variable que se cifra entre 14 y 16 sílabas métricas, y estos se organizan en series o tiradas de un número indefinido de versos asonantes entre sí. Aparecen, sistemáticamente, a lo largo del poema fórmulas -grupos de palabras que se repiten con ligeras variaciones-. Esto apunta al carácter oral de este género, ya que en el origen de la poesía épica, facilitaría la improvisación y la memorización de los versos. De entre estas fórmulas destacan la omisión de verbos de decir -dijo, preguntó, respondió...- y los epítetos, adjetivos generalmente aplicados a personas o lugares caracterizados positivamente.

La conquista de América supuso la ocupación del territorio de algunos pueblos en desigual desarrollo cultural que habitaban en el continente.

El Cantar del Mío Cid



resumen

Ruy, el pequeño Cid

Ruy, el pequeño Cid es una serie de dibujos animados que relata la infancia del personaje histórico Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador. Fue una coproducción de 1980 entre BRB Internacional y Nippon Animation, en asociación con TVE. La serie obtuvo un gran éxito entre el público infantil. La historia trata sobre la imaginaria infancia llena de aventuras de este personaje en la Castilla del siglo XI. Al comienzo de cada capítulo se desarrollaba una introducción histórica del momento: el rey Fernando de Castilla, siempre embarcado en empresas bélicas contra el resto de reinos peninsulares, había unificado su reino al de León, cosa que no aceptaron de buen grado todos los nobles leoneses. Mientras el pequeño Rodrigo sueña con ser un bravo caballero.



CANTAR PRIMERO:

El Destierro del Cid

El rey de Castilla Alfonso VI manda al Cid a Andalucía a cobrar las parias o tributos de los reyes moros de Córdoba y Sevilla. Almutamiz, rey de Sevilla, estaba en guerra con Almuḍafar, rey de Granada, a quien ayudan el conde García Ordóñez y otros nobles castellanos.

El Cid, amparando a Almutamiz, vasallo del rey de afrentosamente, «mesándole la barba». vuelto Rodrigo a Castilla con las parias, los enemigos lo indisponen con el rey, y éste lo destierra. Estos hechos no aparecen en el poema, que empieza con la despedida del Cid, de vivir y su palacio, yermos y desheredados». Luego se dirige, con los vasallos que lo siguen, a Burgos, donde nadie osa recibirlo, por haberlo prohibido el rey, según lo explica una niña.

Se detiene por unos momentos en la catedral de dicha ciudad, y prosigue después su camino hacia el monasterio de San Pedro de Cerdeña, donde están su mujer, doña Jimena, y sus hijas, niñas aún, doña Elvira y doña Sol.

En Cerdeña se despide de éstas, que quedan confiadas al abad don Sancho. Y sigue en marcha forzada hasta la frontera de Castilla, pues están por expirar los nueve días de plazo por el rey.

Ya en tierra de moros, el Cid entra en guerra con ellos, a los que gana las ciudades de Castejón y Alcocer, y avanzando en sus conquistas hacia Teruel y Zaragoza, llega hasta el condado de

Barcelona, donde vence y toma prisionero al conde de dicho lugar, don Ramón Berenguer, ocasión esta en que ganó la famosa espada Colada. Después de tenerlo tres días en su poder y ante la decisión de éste de dejarse morir de hambre, el Cid lo puso en libertad.

CANTAR SEGUNDO:

Bodas de las Hijas del Cid

El Cid se dirige luego hacia el mediterráneo, tomando la costa entre Castellón y Murviedro, y ganando después la ciudad de Valencia. En el poema se expresa el júbilo y la ganancia de tan grande conquista:

Grandes con los gozos que van por lograr es cuando Mio Cid ganó a Valencia e entró en la ciudad.

Los que foron de pie caballeros se frazen en oro e plata ¿Quién vos lo podrie contar?

También vence al rey moro de Sevilla, que había ido en auxilio del de Valencia, y previo permiso del rey, a quien había enviado varios presentes de caballos, lo que prueba su condición de buen vasallo, mas tarde vence al rey de Marruecos, Yuguf que había ido a recuperar a Valencia. Son tantos los triunfos del Cid, que sus enemigos sienten acrecentar su envidia, y dos parientes del conde García Ordóñez, los infantes de Carrión, don Diego y don Fernando, desean casarse con sus hijas, codiciosos de las riquezas del héroe.

El Cid no ve con gustos estos casamientos, pero requerido por el rey, accede lleno de recelos, y se dirige con los suyos a

Valencia, donde las bodas se realizan con grandes fiestas que duran quince días.

CANTAR TERCERO:

La Afrenta de Corpes

Los infantes de Carrón han revelado su cobardía en varios episodios: el miedo de los infantes ante un león del Cid, escapado de su jaula, y la huida del infante don Fernando, al ser embestido por el moro Aladraf. El Cid, en cambio, va de triunfo en triunfo, y gana la espada Tizona en un famoso encuentro con el rey Búcar de Marruecos, a quien vence después de un magnífico combate individual.

Los infantes de Carrión deciden vengarse del Cid, a quien envidian, y se llevan a sus esposas a tierras de Carrión, deteniéndose en el robledal de Corpes, donde las vejan y maltratan brutalmente. Enterado el Cid de esta afrenta pide justicia al rey. Éste, dolido por la mala acción de los infantes convoca a las cortes de Toledo.

En ella son condenados los infantes quienes se ven obligados a devolver las espadas Colada y Tizona, obsequios del Cid, a reintegrar la dote, ya consumida en parte, y batirse en duelo con vasallos del Cid.

El poema termina con llegada de emisarios de los infantes de Navarra y Aragón quienes solicitan para ambos las manos de doña Elvira y doña Sol, a los que el Cid accede satisfecho por la honra que esto significa para las mismas.

EL PLAN DE EDUCACIÓN

UNIDAD DOS

SEGUNDO AÑO

1 LA MENTALIDAD DE LOS DESCUBRIDORES Y CONQUISTADORES

Situación social de España en el siglo XV, propósitos de las exploraciones, objetivos y justificaciones de la conquista.

2 FUENTES Y AUTORES DE LA LITERATURA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

Exploradores y descubridores: los diarios de viaje y las cartas de navegación; crónicas de guerra: obras escritas por soldados españoles; testimonios indígenas de la conquista. obras recopiladas y escritas por los defensores indígenas.

3 LA LITERATURA COLONIAL

La periodización y estilo literario colonial como apéndice del mundo europeo, autores con estilo y criterio relativamente autónomo, los criollos y las primeras manifestaciones de conciencia independentista.



Con tres carabelas inicio una nueva cultura mestiza y menguó una cultura milenaria que a pesar de los maltratos perdura pero con algunos vacíos.

continuación

La leyenda negra sobre el descubrimiento y la conquista de América

LIBROS RECOMENDADOS

1 LENGUAJE Y LITERATURA 2do. AÑO

De Rafael Francisco Góchez Fernández.

2 HISTORIAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

De Rafael Hernández R.

3 LETRAS II AÑO

De José Roberto Cea.

4 EDUCACIÓN ESTÉTICA II

De Luis Melgar Brizuela.

5 TEXTOS DIDÁCTICOS II

De Luis Melgar Brizuela.

JAVIER SÁENZ DEL CASTILLO

Licenciado en Historia de América

Pero esa situación no es exclusiva de las Indias, sino que es también la que se está produciendo en Europa, conforme el dominio español se asienta en las tierras del Imperio (en Italia, en Alemania, en Flandes...) frente a los intentos de resistencia de los pueblos sometidos a España, cuyo ejemplo más elocuente es el de la rebelión flamenca. Incluso esta situación es la que se da en la propia España, donde se observa cómo las autoridades españolas ejercen su gobierno despóticamente, ya sea extirpando cualquier minoría social (la expulsión de los judíos y el problema de los moriscos, también solucionado con su expulsión), oprimiendo las tradiciones de

los distintos pueblos de la península (como evidencian la sublevación de los Comuneros de Castilla, la revuelta de Aragón, la anexión de Portugal...), aplastando cualquier disidencia desde el poder (el caso de Antonio Pérez), o manteniendo al pueblo sometido a un férreo control mediante la Inquisición. Todos estos son los ejemplos supuestamente reales en los que se traduce ese gobierno hispano, y esta es la forma presuntamente verídica como han tenido lugar, con el obvio resultado que cabría esperar en un proceso de este tipo: pobreza, esclavitud, genocidio e incultura.

"Quien es dueño del presente, escribe el pasado. Y quien escribe el pasado, dominará el futuro"

George Orwell

Y todo ello no es resultado de unas determinadas circunstancias históricas, que expliquen este panorama de tragedia, ni ese completo desgobernado es fruto de una incompetencia o una falta de preparación de unos determinados gobernantes españoles en un momento concreto, sino que tiene una explicación de fondo, una raíz que explica este cúmulo de despropósitos que España aporta al mundo, y que es la clave para poder explicarlo todo de una forma natural: este tercer aspecto es el carácter de los españoles, la esencia de su talante, su propia configuración racial y cultural, que les hace inferiores al resto

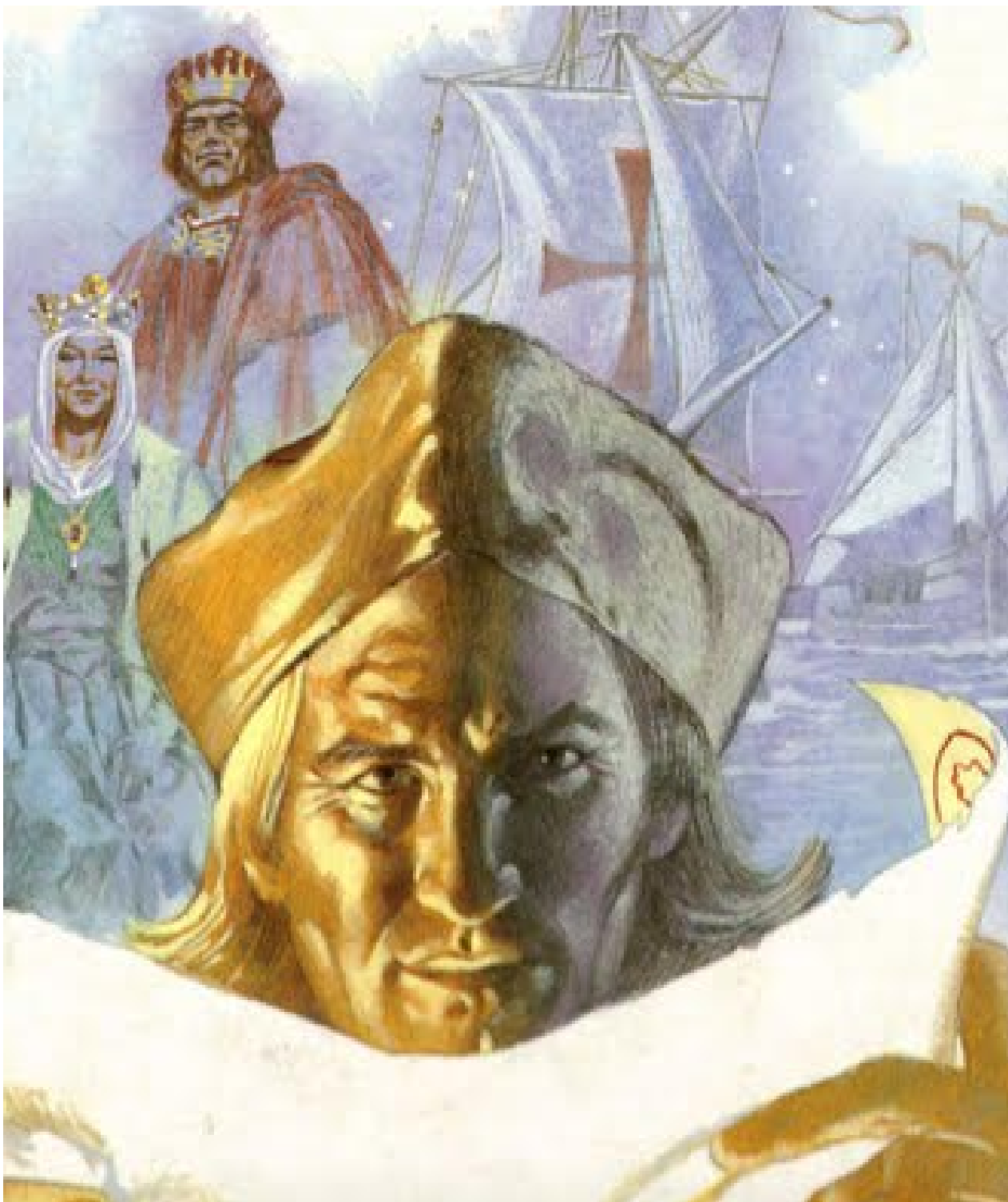
/Sigue en página 6

Viene de página 5/

de pueblos –pueblos europeos, por supuesto– tanto moral como física e intelectualmente. Esa depravación natural de los españoles se achaca al hecho de ser un pueblo fruto del mestizaje, cuya cultura y mentalidad está contaminada por elementos judíos y musulmanes (aunque, paradójicamente, una de las cosas de las que se acusa a esos mismos españoles sea del trato dado a aquéllos y del desprecio hacia otros pueblos y culturas), y que utilizan la religión no como referente moral, sino únicamente como elemento de identificación nacional, como excusa para lograr su propio beneficio merced a la discriminación para con los demás; y por ello es por lo que los españoles abrazan el catolicismo de esa peculiar manera exaltada y sectaria, pues el carácter dogmático del catolicismo lleva así implícitos la intolerancia y el desprecio hacia "el otro". Así es como se crea la imagen de los españoles como un pueblo compuesto por gentes despóticas, viciosas y crueles, egoístas y ambiciosas, fanáticas y desleales... Imagen que se forma desde el siglo XV y que perdura en algunos hasta hoy en día, desde la imagen de los Tercios de Flandes como asesinos y saqueadores de ciudades indefensas, hasta el tópico decimonónico del bandolero y la gitana con la navaja en la liga, para culminar en la España "de charanga y pandereta", preocupada sólo de fiestas exóticas con toros y procesiones y de llenarse el buche más con vino que con otra cosa...

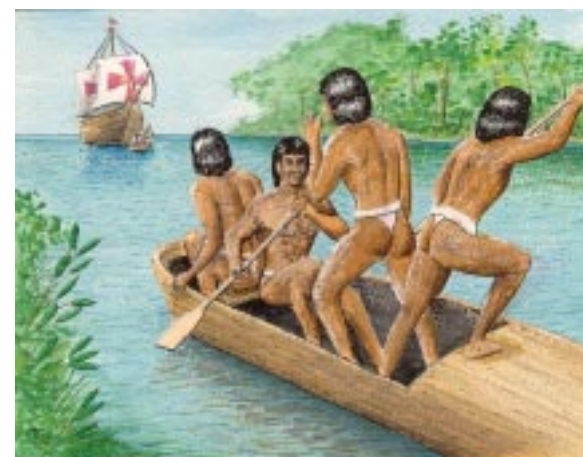
Llegados a este punto cabe preguntarse cómo es posible que un pueblo así, con esos rasgos, y autor de unas acciones con unos resultados tan elocuentes, pudo llegar a ser la primera potencia mundial y árbitro internacional durante trescientos años, y cómo es posible que durante toda su historia no haya habido un solo rasgo de humanidad o de creatividad de cualquier tipo, salvo por quienes denunciaban esa realidad o por quienes obraban desde la heterodoxia, contra corriente de lo que se sentía en el seno del pueblo español. También puede uno, de forma maliciosa, preguntarse que si un pueblo de tal índole, sádico, torpe e inculto, llegó a ostentar esa posición de predominio mundial, ¿cómo serían entonces los otros? En buena lógica, cuando menos más torpes e incompetentes. Considerando además que no sólo alcanzaron tal situación, sino que la mantuvieron por siglos, y teniendo en cuenta que España no ha constituido nunca una potencia por el número de sus habitantes, que pudiera explicar esa imposición española aunque sólo fuera por presión demográfica, lo mejor es ser indulgente y renunciar a las comparaciones...

Lógicamente, en una visión así de la historia no tienen cabida la explicación pormenorizada de la administración española, que constituyó el primer Estado moderno de Europa, con un sistema de centralización de la autoridad en la Monarquía, pero manteniendo los usos e instituciones propios de cada territorio. Ni cabe referirse, cuando se trata de la relación con otros pueblos y culturas, a los creadores del Derecho Internacional, los Suárez, Francisco de Vitoria, o la Escuela de Salamanca. O que, en cuanto a los derechos humanos de los indios y, por extensión, de todos los pueblos, se evite la mínima mención a Antonio de Montesinos, al mismo Vitoria, a las Leyes de Indias, o al hecho de que el padre Las Casas ejerciera como funcionario de la Corona. Tampoco tiene sentido entonces hablar de la creación española en las ciencias, las artes, y las letras: no existen figuras como Fray Luis de León, Lope de Vega, San Juan de la Cruz, Cervantes, Quevedo o Calderón; pintores como el Greco, Velázquez, Murillo o Zurbarán; religiosos como San



Cristóbal Colón no imaginó que la nueva ruta que descubrió fue la puerta para que España explotara las tierras americanas.

Ignacio de Loyola o Santa Teresa de Jesús; el arquitecto Herrera, los humanistas Luis Vives y Antonio de Nebrija, los geógrafos y cosmógrafos Juan de la Cosa y Alonso de Santacruz, el médico Miguel Servet, o el botánico Celestino Mutis; teólogos como Domingo de Soto; etc., etc., etc... Sin mencionar la labor de las universidades españolas tanto en la península como en América, donde la primera se fundó en fecha tan temprana como fue 1538. No se pretende con estas líneas hacer una refutación de la Leyenda Negra, ni una exposición de los logros de España en aquellos años, sino mostrar cómo una de las tácticas de las que se vale la propaganda antiespañola es la ocultación intencionada de los aspectos positivos, lo que dicen en México ningunear, pues recuérdese el dicho: "no hay peor mentira que una media verdad". Evidentemente, todos estos rasgos se han mostrado aquí, como en cualquier generalización, en su forma más cruda y exagerada para facilitar su exposición, pero es obvio que en las manifestaciones propagandística, literarias, o historiográficas de esa Leyenda Negra, esos rasgos muy rara vez aparecen de una manera tan descar-



nada sino infinitamente más sutil, salvo en casos de abierto enfrentamiento como es la propaganda de las Guerras de Religión en los siglos XVI y XVII.

/Sigue en página 7

viene de página 6/

3.- EL DESARROLLO EN LA HISTORIA DE LA LEYENDA NEGRA

Esta imagen deformada de la historia de España no ha existido desde siempre, como parece que así debiera haber sido si sus planteamientos fueran correctos, ni ha sido siempre igual en su exposición, sino que ha evolucionado paralelamente a como lo han hecho los conflictos e intereses doctrinales o ideológicos en los distintos periodos. Este es un hecho muy significativo, por cuanto los momentos en que nace y arrecia la Leyenda Negra, y los contenidos en que incide la misma en cada etapa de su desarrollo, hacen evidente la esencia propagandística, y no histórica ni historiográfica, de las afirmaciones de dicha Leyenda, como se verá a continuación.

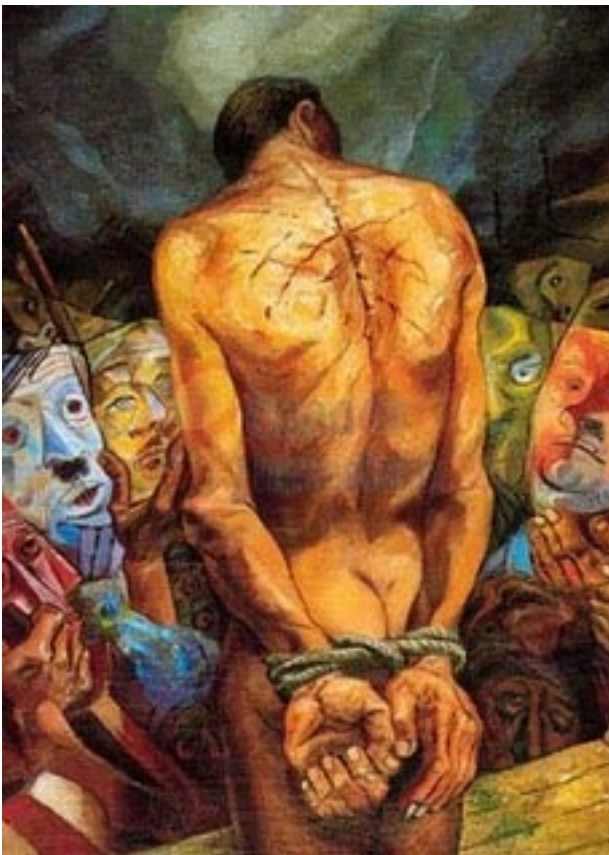
Orígenes de la Leyenda Negra

En efecto, esta particular visión de la historia surge en unas circunstancias muy concretas: a finales del siglo XV y principios del XVI, cuando los reinos de España van consolidando paulatinamente su unidad y van tomando un papel cada vez más importante en el contexto internacional de la época, apenas limitado entonces al espacio que forman el Mediterráneo y Europa Occidental. Ya desde el siglo XIV, la presencia de Aragón, una vez terminada su parte de la Reconquis-

Hay otra particularidad de la leyenda negra: que no es enteramente una acción externa a España o Hispanoamérica, sino que se da dentro de nuestra propia sociedad, quienes son conciudadanos nuestros.

ta, es emergente y progresiva en dicho mar Mediterráneo, donde choca con los intereses de algunos estados italianos. Poco a poco van a ir apareciendo las primeras descalificaciones, todavía esporádicas y desconexas entre sí, centradas en la escasa categoría humana que se atribuye a aragoneses, catalanes y valencianos, y a aquellos italianos que son sus partidarios (recordemos la difamación sufrida por la familia italovalenciana de los Borgia o Borja, o los tópicos acerca de napolitanos y sicilianos). Con la unión de Castilla y Aragón bajo los Reyes Católicos, los castellanos apoyan e impulsan la acción aragonesa, enfrentada ya no sólo con las repúblicas italianas, sino también con Francia, la gran potencia europea del momento, hasta lograr, tras las campañas del Gran Capitán y las posteriores de Carlos I, la hegemonía en esta zona del Viejo Mundo. Se extiende entonces esa crítica contra los súbditos aragoneses a todos los españoles, sean de la región que sean, y se va formando progresivamente un clima generalizado de opinión contraria, fruto de esa rivalidad entre estados y naciones, a diferencia de los primeros ataques, más de tipo satírico y difamador, meramente burlescos e insultantes, que formadores de prejuicios con fines políticos.

Es de destacar que en este nacimiento de la Leyenda Negra apenas tienen importancia dos asuntos que van a convertirse posteriormente en pilares básicos de la misma: la cuestión religiosa, con la implantación del Santo Oficio y la expulsión de los judíos, por un lado, y la expansión ultramarina, con el descubrimiento y conquista de América, por otro. Esto tiene una fácil explicación. Respecto al primer punto, la expulsión de los judíos no fue una decisión exclusiva de España, sino que el antihebraísmo estaba muy extendido por toda Europa: anteriormente habían sido expulsados de Inglaterra (1290) y de Francia (1306), y los motines y



El pintor Eduardo Kingman (1913-1998) refleja el maltrato, el dolor, la discriminación y la pobreza de nuestro pueblo indígena desde la conquista de los españoles.

altercados contra los judíos eran frecuentes en todo el continente, mientras que, en contraste, se mantenía la imagen relativamente tolerante de la "España de las tres culturas" (por mucho que fuera más una imagen que una realidad) hasta esos momentos, y, desde luego, los conflictos en la península con los hebreos no eran más graves que en otras regiones del continente. Por lo que respecta a la Inquisición, no era una medida especialmente llamativa en una Europa cristiana todavía homogénea religiosamente, y donde existían otros tipos de Inquisición en otros países, ni dejaba de ser un reflejo de una mentalidad, tanto en el orbe cristiano como en el musulmán y dentro de las comunidades judías, donde la religión era el aspecto substancial de la vida en sociedad; no será hasta la división de la Cristiandad con la Reforma Protestante y las subsiguientes Guerras de Religión, cuando las cuestiones religiosas pasen a formar parte de la Leyenda, como se verá más adelante. En cuanto al Descubrimiento de América, hasta la conquista de México y del Perú y la vuelta al Mundo de Magallanes y Elcano, ya bien entrado el siglo XVI, las Indias no son más que unos territorios lejanos y exóticos, no se sabe bien de qué tamaño y con qué riquezas, por lo que aún no despertaban una envidia y unas apetencias en las otras potencias tan grandes como las que moverán más adelante, así que lo que allí sucede no constituye una preocupa-

Hay otra particularidad de la leyenda negra: que no es enteramente una acción externa a España o Hispanoamérica, sino que se da dentro de nuestra propia sociedad, quienes son conciudadanos nuestros.

ción de primer orden para una Europa poco interesada en esas tierras, o mejor dicho, incapaz de llevar a cabo una acción efectiva para explotar las posibilidades del Nuevo Mundo, algo todavía reservado en exclusiva a España y Portugal.

La Leyenda Negra en los siglos XVI y XVII Sin duda alguna va a ser este periodo el momento álgido en el desarrollo de la Leyenda. Desde la década de 1520 a 1530, una serie de cambios trascendentales afectan al Viejo Continente, removiendo hasta sus más profundos cimientos y culminando la transición hacia lo que conocemos como el "Mundo Moderno". Esos cambios también alientan la consolidación y la vigencia de la Leyenda Negra como instrumento de propaganda, al servicio de algunos de los intereses que protagonizan la vida de ese Mundo Moderno antes mencionado. Tres son los factores clave de este periodo de la historia, en los tres tiene España un papel principal que le enfrenta a otros países y grupos de población, y los tres encuentran su reflejo en el asunto que nos ocupa: la hegemonía europea, el enfrentamiento religioso, y la expansión ultramarina.

Respecto al primero de ellos, la pugna por la hegemonía, la monarquía de los Habsburgo encarna para unos la idea imperial, según el antiguo modelo romano y carolingio, y para otros la de una monarquía universal predominante sobre las demás naciones, y en ambos casos árbitro de las relaciones internacionales, frente al auge de otros estados nacionales y su lucha bien por conseguir hacerse con esa hegemonía (caso de Francia), bien por lograr un statu quo en el que su posición y sus intereses salgan reforzados (caso de Gran

/Sigue en página 8

Viene de página 7/

Bretaña, de algunos estado alemanes, o de Holanda). En cuanto al segundo punto, la ruptura de la unión de la Cristiandad occidental con la Reforma luterana y la difusión del protestantismo en abierta pugna con el catolicismo, éste encuentra en España a su principal defensora, mientras que los reformistas hallan su mayor acomodo en los Países Bajos, Alemania y Gran Bretaña, precisamente donde se disputa a esa monarquía católica española la hegemonía, pues en una época como aquella, donde el fundamento de la política se encuentra en la religión, la ruptura religiosa facilita ese replanteamiento del orden político que algunos deseaban, prestando las nuevas ideas protestantes las bases para crear un nuevo marco teórico para la política. Es en este escenario de enfrentamiento religioso cuando la relación entre españoles y judíos toma vigor dentro de la Leyenda, pues los grupos de hebreos expulsados con presencia o con intereses en la política europea, encuentran así aliados en sus reclamaciones contra España, y las acusaciones de persecución e intransigencia católica y española (para el caso, se presentan como si fueran la misma cosa) contra los judíos, sirven como ejemplo de lo que sería la intolerancia y la represión contra los protestantes o contra las otras naciones de Europa si la posición católica o española resultara triunfante.


Por lo que se refiere al tercer aspecto, la expansión europea en otros continentes (en la que España –entiéndase, Aragón y Castilla– y Portugal habían sido los pioneros y hasta ese momento los únicos protagonistas), cuando se aprecian plenamente las posibilidades económicas que ofrecen las riquezas de ultramar, tras la llegada de los portugueses a la India y a la Especiería, tras la consecución de la primera vuelta al mundo, y tras la conquista por los españoles de los grandes imperios mexicano y peruano, las nuevas potencias emergentes, Francia, Gran Bretaña, Holanda, se lanzan en abierta competencia contra las dos naciones ibéricas intentando disputarles esos territorios tanto físicamente, fomentando exploraciones y conquistas, como teóricamente, negándoles las razones y derechos para mantener sus respectivos imperios, y para ello nada mejor que descalificar moralmente su actuación en aquellas tierras.

Son, pues, la política y la religión los caballos de batalla de la Leyenda en estos años, siendo la importancia de una u otra distinta según los países

Hay otra particularidad de la leyenda negra: que no es enteramente una acción externa a España o Hispanoamérica, sino que se da dentro de nuestra propia sociedad, quienes son conciudadanos nuestros.

en los que se muestre. Pero la tarea desacreteadora contra España no es exclusiva de extranjeros: exiliados políticos españoles, como el secretario de Felipe II, Antonio Pérez, descendientes de judíos expulsados en 1492, emigrados fundamentalmente a Holanda, o protestantes enfrentados al catolicismo imperante en la sociedad española, prestan su pluma y su inventiva a los escritos que configuran la misma, presentándose por unos o por otros como testimonios directos de quienes han sufrido en carne propia la ignominia

EMMANUEL LAFAY



DE GALLERY

tiene el placer de invitarles a la exposición



«CHAMP LIBRE»
(«Campo Libre»)

del fotógrafo francés

EMMANUEL LAFAY

Inauguración: Jueves 7 de abril de 2011
Hora: 6:00p.m.-8:30p.m.

Lugar: De Gallery, Blvd el Hipódromo N°480
Colonia San Benito - San Salvador
+503 2562-7791

EMMANUEL LAFAY

De origen Franco-Italiano, Emmanuel Lafay, nació en 1980 en París. Apesar de su pasión por la imagen, comienza sus estudios en física obteniendo después su diploma en fotografía, a la cual se consagrara enteramente.

Trabajando al principio para la Agencia France Presse y como asistente de diferentes fotógrafos. Enriquecido por esta experiencia desarrolla sus proyectos fotográficos personales viajando de un hemisferio a otro, cultivando así un acercamiento original de la fotografía. Sus viajes, el cambio de paisajes, su descubrimiento, enriqueciéndole, dándole un gusto por lo instantáneo. Con una delicadeza particular por la luz natural y los efectos que tiene esta sobre su tema de elección.

Colabora paralelamente con proyectos visuales heteróclitas, como la arquitectura, participando en exposiciones como « Petit Archi » organizada en la primavera de 2008 por Bellas Artes de París o en ilustraciones de revistas de arquitectura en Túnez.

Una vez Instalado en París, continua su trayectoria variada y curiosa, privilegiando la búsqueda de la belleza, en la búsqueda de su sentido. Es de esta manera que ha realizado diversas series de fotos de moda en la costura y el «pret a porter» desarrollando la temática de « la imagen en movimiento ».

hispana. Esencial será también para los publicistas antiespañoles el recurso a obras aparecidas en la misma España, utilizándolas de forma fragmentaria o descontextualizada, o bien exagerando la importancia y veracidad de aquellos textos que les pueden ser útiles, como ocurrió con los escritos del padre Las Casas, en un esfuerzo impresionante de lo que se entiende estrictamente como "desinformación" –es decir, como manipulación de la información–, en el que las obras del dominico se convirtieron en principal fuente testimonial.

Contra la política española en Europa aparecerán gran cantidad de escritos tanto de índole abiertamente política como supuestamente histórica. Entre las más importantes destaca la Apología o defensa del muy ilustre Príncipe Guillermo, libro encargado por Guillermo de Orange al francés Pierre Loyseleur de Villiers en 1580 para justificar la rebelión holandesa contra Felipe II, de la que Orange era líder, como una revuelta causada por el desgobierno español en los Países Bajos; o la titulada Relaciones y cartas, del antes citado Antonio Pérez, aparecida en Londres en 1594.

Continuara el próximo sábado/